



Legenda

 Cultivo de Coca 10.001 ha

Signos Convencionales

-  Límite Regional
-  Región Ayacucho
-  Océano
-  Poblados
-  Río

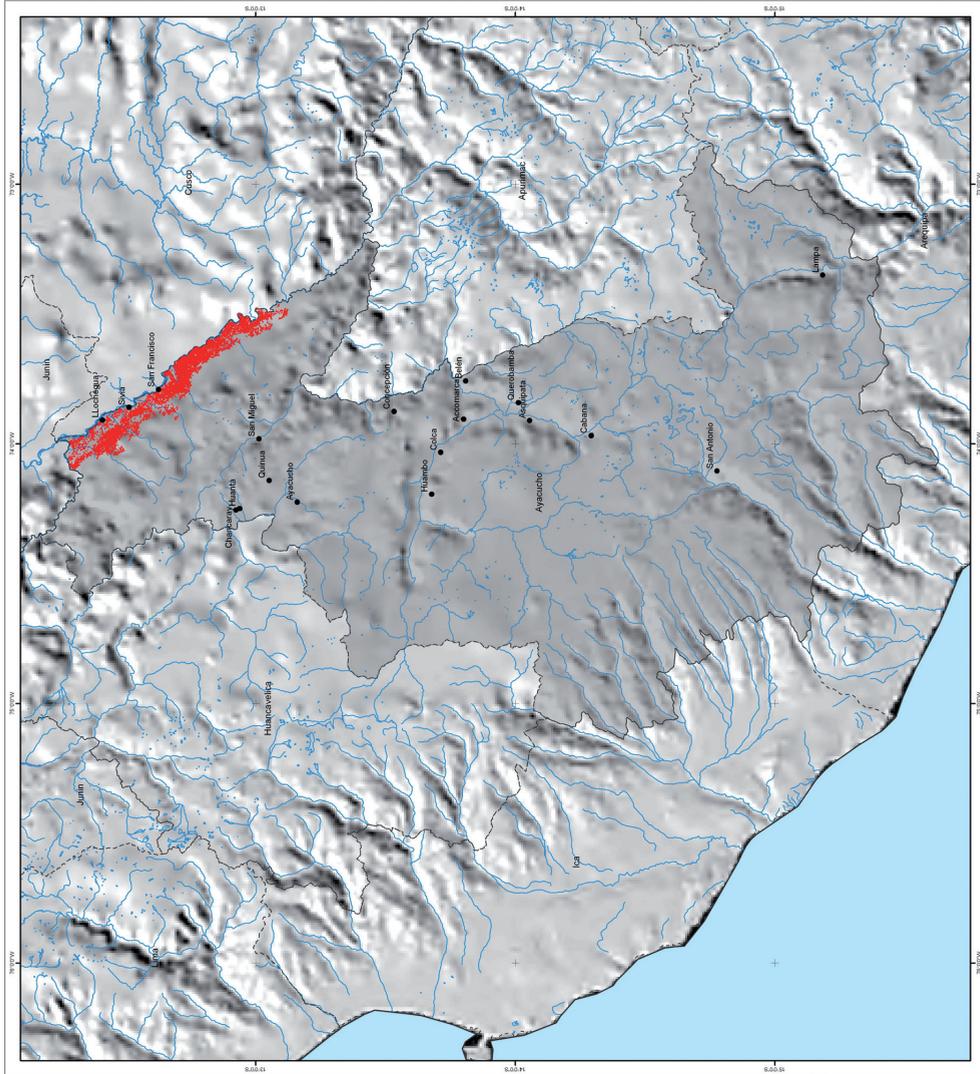


Gráfico 1
Cultivo de coca
por región 2007
Ayacucho

La situación en la región Ayacucho

Fabián Novak / Sandra Namihas / Jaime García

1. Análisis situacional de la región

1.1. Ubicación geográfica

La región Ayacucho está ubicada en un amplio valle de la sierra sur central del territorio nacional. Cuenta con una extensión territorial de 43,814.80 km², lo que representa el 3.4% del territorio nacional. Sus límites son:

Por el norte: Con la región Junín
Por el sur: Con la región Arequipa
Por el Este: Con las regiones Apurímac y Cuzco
Por el Oeste: Con las regiones Huancavelica e Ica

La región está conformada política-administrativamente por once (11) provincias y ciento once (111) distritos. Las provincias son: Lucanas, Parinacochas, La Mar, Huanta, Huamanga, Huanca Sancos, Víctor Fajardo, Paucar del Sara Sara, Cangallo, Sucre y Vilcas Huamán.¹

En el gráfico 1, proporcionado por la ONUDD, se puede observar el mapa de esta región así como la ubicación al 2007 de los lugares donde se encuentran los cultivos de hoja de coca. En dicho mapa se evidencia nítidamente como las zonas cocaleras se encuentran concentradas a lo largo del curso del río Apurímac, desde el inicio de la frontera con Cusco y Junín (en las provincias de Huanta y La Mar).

1.2. Población

Ayacucho cuenta con una población de 612,500 habitantes, concentrando solo el 2.2% de la población nacional, con una densidad de 15,3 habitantes por km².²

-
- 1 MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO. *Plan estratégico regional exportador. PERX. Región Ayacucho*. Lima: USAID, octubre 2005, pp.11-12.
 - 2 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, 2008, pp.17 y 28.

Como se sabe, la composición en edad y sexo de una población tiene consecuencias singulares en los aspectos demográficos y socio-económicos. En este sentido, cabe señalar que el índice de masculinidad³ en Ayacucho (98.6 hombres por cada 100 mujeres) se ubica casi en el promedio nacional (98.8 hombres por cada 100 mujeres).⁴ En cifras finales, la población masculina bordea el 49.7% de la población frente a un 50.3% femenina, porcentaje que, en promedio, se mantiene a nivel urbano (49.2% y 50.8% respectivamente) mas no a nivel rural (50.3% y 49.7%).⁵

Por otro lado, el 36.22% es el porcentaje de la población de esta región que se encuentra entre 0 y 14 años (Infantil), el 25.56% entre 15 a 29 años (Joven), el 17.86% entre 30 a 44 años (Adulto Joven), el 10.60% entre 45 a 59 años (Adulto), mientras que la población mayor de 60 años es de 9.75% (Adulto Mayor). Asimismo, la población femenina en edad fértil (15 a 49 años) es de 47.4%, siendo el promedio nacional: 52.3%.⁶

Todo lo cual nos lleva a concluir en este punto que la población de la región Ayacucho se caracteriza por ser mayoritariamente de sexo femenino y joven⁷, mostrando una mayor relación de dependencia, por encima del promedio nacional;⁸ en otras palabras, se trata de una región cuyo grueso de la población requiere puestos de trabajo.

1.3. Situación socio-económica

Ayacucho es considerada como una región altamente pobre y presenta carencias y necesidades en un porcentaje considerable de su población. Sus niveles de pobreza se ven reflejados en los indicadores de desarrollo humano. Así, según los últimos datos del INEI, en la región Ayacucho el ingreso per capita mensual es S/.213.50 nuevos soles y el gasto per capita S/.193.40 nuevos soles.⁹ Asimismo, la incidencia de pobreza total es del 68.3% y la incidencia de pobreza extrema del 35.8%¹⁰, datos que son aún más críticos en las provincias cocaleras como Huanta y La Mar. Así, en Huanta la incidencia de pobreza total es de 69.2% y la de pobreza extrema 37.6%;

3 El índice de masculinidad es la relación entre el número de hombres y el número de mujeres de una determinada población, y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres.

4 INEI. *Censos Nacionales 2007 ...*, p. 37.

5 INEI. *Sistema de Consulta de Datos. Censos Nacionales 2007*. Lima: INEI, 2008.

6 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

7 En este caso estamos considerando a las personas entre 15 a 44 años (43.42%).

8 Según estos datos, se puede afirmar que la razón de dependencia, es decir, la relación de la población de 0 y 14 años más la población de 65 y más años entre la población de 15 a 64 años, era de 76,7 dependientes por cada 100 personas en edad activa. INEI. *Censos Nacionales 2007 ...*, p. 42.

9 INEI. *Perú: Perfil de la pobreza por departamentos 2005-2007*. Lima: INEI, setiembre de 2008, p. 110.

10 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007. El enfoque de la pobreza monetaria*. Lima: INEI, febrero de 2009, p.65. A nivel nacional el índice de pobreza total es de 39.3% y 13.7% de pobreza extrema. INEI. *Sistema de consulta de indicadores de pobreza a nivel de distrito*. Lima: INEI, 2009. Versión CD.

mientras que en La Mar la incidencia de pobreza total es de 81.1% y la de pobreza extrema 53.7%.¹¹ Finalmente, si bien se puede decir que la incidencia de pobreza en esta región entre el 2001 y el 2007 ha disminuido en 4.2%, otras regiones que vienen derrotando al narcotráfico como San Martín y Ucayali, han logrado una disminución mucho mayor (22.4% y 25.5%, respectivamente).¹²

Sobre los indicadores de *servicios de vivienda*, el 51.2% de la población posee electricidad, solo un 40.3% cuenta con red pública de agua potable dentro de su vivienda, mientras que el 25.5% tiene red pública de desagüe dentro de su vivienda. En las provincias tradicionalmente coccaleras como Huanta y La Mar la situación es aún más crítica. Así tenemos:¹³

Cuadro 1
Indicadores de servicios de vivienda (2007)

	Electricidad	Agua Potable	Desagüe
Región Ayacucho	51.2%	40.3%	25.5%
Provincia Huanta	43.5%	31.4%	22.3%
Provincia La Mar	25.4%	13.8%	10.9%

Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

En cuanto a los *servicios de salud*, esta región cuenta con 10 hospitales (el 2.15% de los hospitales del Perú), 62 centros de salud (3.14% de los existentes a nivel nacional) y 296 puestos de salud (5.10% del total nacional).¹⁴ Asimismo, el 45% de la población sufre de desnutrición.¹⁵ Finalmente, la tasa de mortalidad infantil (probabilidad de morir en el primer año de vida) es de 41.2 por cada 1000 nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad en la niñez (probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años) es de 57.6 por cada 1000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad perinatal, esto es, morinatos (nacidos muertos) y las muertes neonatales (1 semana de vida) es de 23.3 por cada 1000 nacidos vivos.¹⁶

Otro indicador está relacionado con la *educación*; así, el 17.9% de la población es analfabeta, cifra que está muy por encima del promedio nacional (7.1%).¹⁷ De otro lado, en cuanto al nivel educativo alcanzado, el 18.27% de la población no tiene nivel educativo, el 2.84% se encuentra en educación inicial, el 39.51% ha culminado su primaria, el 26.16% ha culminado sus estudios secundarios, mientras que el

11 INEI. *Mapa de pobreza provincial y distrital 2007*. Lima: INEI, febrero de 2009, p. 65-67.

12 HERRERA, Javier. *La pobreza en el Perú en 2001*. Una visión departamental. Lima, INEI, 2002, p.24. INEI. *Perú: perfil de la pobreza según departamentos 2004-2006*. Lima: Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, diciembre de 2007, p.25.

13 INEI. *Sistema de Consulta de Datos ...*

14 INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 202.

15 FONCODES. *Mapa de la pobreza 2006*. PNUD PERÚ. *Informe sobre desarrollo humano 2006...*, p. 280.

16 Las dos primeras tasas es sobre la base de 1,000 niños nacidos, mientras que la última es sobre 1,000 embarazos. INEI. *Producto Bruto Interno ...*, p. 202.

17 INEI. *Censos Nacionales 2007...*, p. 95.

13.21% tiene algún grado de educación superior (superior no universitaria incompleta/completa y superior universitaria incompleta/completa).¹⁸

En relación al *acceso a la información*, según la Encuesta Nacional Continua – ENCO 2006 del INEI, la radio es el medio de comunicación más recurrido en Ayacucho con el 78.7%, le sigue la televisión con el 44.7%, mientras que los periódicos y revistas poseen un 31.8%.¹⁹

Otro indicador complementario en este punto es el acceso a la telefonía e Internet; según el último censo, en Ayacucho el 21.1% de hogares tiene acceso a telefonía (fija y móvil) y el 1.5% cuenta con Internet en su hogar.²⁰

De todo lo expuesto anteriormente, se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, y la necesidad de puestos de trabajos y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

1.4. Situación del tráfico ilícito de drogas

1.4.1. Consumo de drogas

En el Perú, el consumo de drogas ilícitas por parte de la población también se ha incrementado en los últimos años, en especial, la marihuana, el clorhidrato de cocaína, drogas de tipo anfetamínico y drogas sintéticas. Según datos de CEDRO el número de consumidores en el Perú se habría elevado a la fecha a alrededor de doscientas mil personas, número bastante elevado si tenemos en cuenta la población del Perú y que la tendencia va en crecimiento. Esta cifra estaría compuesta, entre otros, por 109,269 consumidores adictos de marihuana y por 61,344 consumidores adictos de cocaína.²¹

18 INEI. *Sistema de Consulta de Datos. Censos Nacionales 2007 ...*

19 INEI – UNFPA. Resultados de la Encuesta Nacional Continua – ENCO 2006. Lima, setiembre de 2007, p. 238.

20 INEI. *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Principales indicadores demográficos, sociales y económicos a nivel departamental*. Lima: INEI, 2008, p. 20.

21 CEDRO. ÁREA DE INVESTIGACIONES. *Indicadores Epidemiológicos 2001 – 2007*. Población urbana entre 12 y 64 años de edad. 2007. En cuanto a los consumidores de marihuana estos ascienden a 1'214,103. Los consumidores de cocaína ascienden a 360,849 personas.

Un comentario aparte lo merece el consumo de drogas sintéticas, el cual, según datos de CEDRO, va en aumento. En un reciente estudio hecho entre casi 600 consumidores de drogas sintéticas en nuestro país, atendidos en Lugar de Escucha-CEDRO, entre los años 2004-2007, se pudo determinar la predominancia del consumo de éxtasis (60.5%), ketamina (39.5%), fenciclidina (18%), metanfetamina (11%), LSD (8.5%), anfetamina (7%), GHB (4%), rohipnol (1.5%), efedrina y otros (1%). Asimismo, se estableció que el consumo de drogas sintéticas estimulantes como el éxtasis y la metanfetamina es mayor en los varones (72%) que oscilan entre 16 y 35 años, pertenecientes a los estratos sociales A y B que se encuentran en fiestas y discotecas y, en general, en espacios de diversión.²²

En lo que respecta a la región Ayacucho, se cuenta con el Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria de 2005 y de 2007, realizado por DEVIDA.²³

En el 2005, se verificó que en los colegios particulares de Ayacucho el consumo anual de cualquier droga ilegal era mayor que en los colegios públicos (5.1% frente a un 2.6%), siendo las más consumidas la marihuana, inhalantes, cocaína, éxtasis y pasta básica de cocaína. De otro lado, los escolares de ambos tipos de colegio de sexo masculino presentan una mayor prevalencia de consumo (4.2%) en comparación con las del sexo femenino (2.4%).²⁴

En cuanto a la facilidad y accesibilidad de estas drogas, un 11.5% de los escolares manifestaron que les sería fácil conseguir marihuana, 5.5% cocaína, 4.0% éxtasis y 3.7% pasta básica de cocaína.²⁵

Finalmente, el 13.4% de los escolares consideró que necesita tratamiento y/o rehabilitación por consumo de drogas, mientras que un 11.9% indicó no necesitarlo a pesar de ser consumidores. Ahora bien, el 15.1% de los escolares de esta región se ha acercado por lo menos una vez a algún establecimiento o servicio de salud con el fin de encontrar una orientación o tratamiento por este tipo de problema. En cuanto a los escolares que sí se acercaron, el 37.5% quedó satisfecho por la atención recibida, el 34.3% no quedó satisfecho y un 28.3% no recibió ningún tipo de orientación o ayuda.²⁶

22 ROJAS, Milton. *Consumo de Drogas Sintéticas en un Colectivo de Jóvenes. Una Aproximación Cualitativa a Perfiles y Tendencias*. Lima: CEDRO, 2009 (Power Point).

23 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2005*. Lima: DEVIDA, 2006. DEVIDA. *II Estudio Nacional de Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2007*. Lima: DEVIDA, 2009, pp. 88-92.

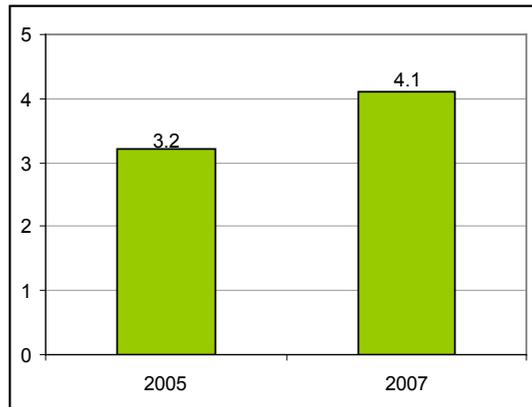
24 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

25 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

26 DEVIDA. *Estudio Nacional de Prevención ... 2005*.

En el 2007, se aprecia un crecimiento del 29.4% del consumo de drogas ilegales en la población escolar de 2°, 4° y 5° de secundaria de Ayacucho en comparación con el 2005, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

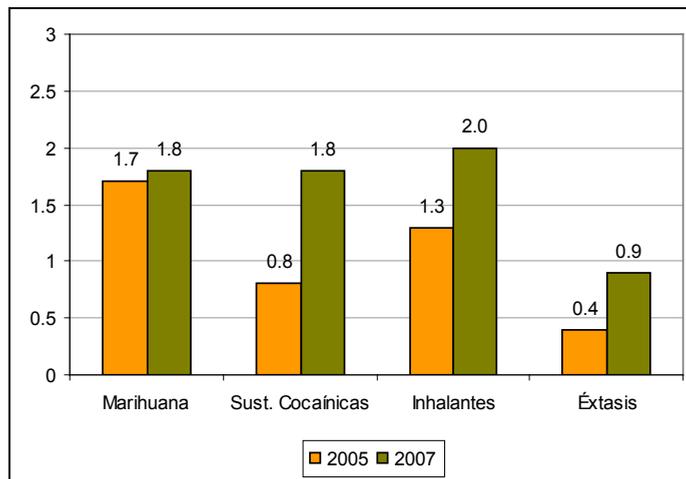
Gráfico 2
Prevalencia de consumo de drogas ilegales en Ayacucho (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Por otro lado, en el estudio de 2007 se observa, en comparación al estudio de 2005, un especial incremento en el consumo de las sustancias cocaínicas, inhalantes y éxtasis por encima de la marihuana.

Gráfico 3
Variación en el consumo de drogas ilegales en Ayacucho (2005-2007)



Fuente: DEVIDA. Elaboración: IDEI

Como se puede concluir, a partir de los datos obtenidos en esta última encuesta, los resultados en Ayacucho son preocupantes pues indican que el consumo de sustancias ilegales se ha incrementado de manera importante, ubicándose por encima del promedio nacional (3.9%).

1.4.2. Mercado de Hoja de Coca

La primera publicación oficial que da cuenta en detalle de la producción de la hoja de coca a nivel nacional por departamentos, así como de las dimensiones del mercado actual²⁷ y los detalles del Padrón Bruto de ENACO, fue la realizada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE titulada “Perú: Oferta de hoja de coca, estadística básica (2001-2004)” en junio de 2005.

En el caso de Ayacucho, como se puede apreciar en el siguiente Cuadro, para el año 2004 se estimó una superficie cultivada de hoja de coca de 8,820 hectáreas con una productividad de 3.21Tm/ha, la más alta de todo el país. También se destaca que, de la producción estimada de 28,347Tm solo se canalizaron 138Tm a través del único comprador legalmente autorizado ENACO. Es decir, se puede presumir que el resto tuvo un destino ilícito.

Cuadro 2
Oferta global de hoja de coca
por departamento 2004

Departamentos	Superficie (ha)	Productividad (Tm/ha)	Producción estimada anual (Tm)	Venta a ENACO (Tm)	Venta a otros (Tm)
Cusco	17,110	1.91	32,680	2,520	30,160
Huánuco	15,633	1.97	30,781	27	30,754
Ayacucho	8,820	3.21	28,347	138	28,209
Puno	4,700	1.76	8,272	19	8,253
Junín	1,470	3.21	4,725	0	4,725
San Martín	1,387	2.13	2,952	6	2,946
Ucayali	500	1.91	955	12	943
Otros	680	1.8	1,224	205	1,019
TOTAL	50,300	2.19	109,936	2,927	107,009

Fuente y elaboración: “Perú oferta de hoja de coca”. FONAFE 2005.

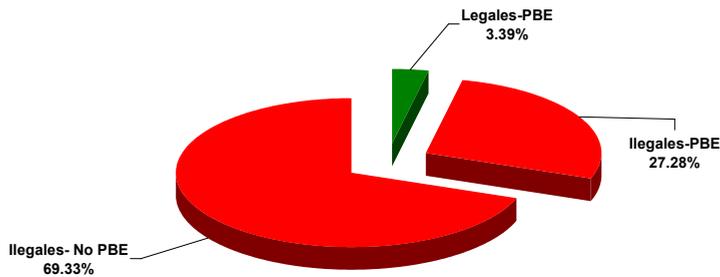
Otro aspecto a destacar es que solo 535 de los 4,846 productores inscritos en el Padrón Bruto de ENACO (PBE)²⁸ al 2004, vendieron en forma sostenida del 2001 al 2004 a dicha empresa. Asimismo, se estima que el total de productores (inscritos y

27 Basada en: INEI. *Encuesta nacional sobre el consumo tradicional de la hoja de coca*. Lima: INEI, 2004.

28 PBE registró a los productores inscritos en ENACO integrado por el Padrón de 1978 elaborado por el mandato de la Ley 22095 y las ampliaciones realizadas por ENACO durante la década de los noventa.

no inscritos en el PBE) fue de 15,803 en el 2004, lo que evidentemente muestra que la producción de esta región estaba dirigida al narcotráfico.²⁹

Gráfico 4
Productores legales e ilegales de Hoja de Coca
Región Ayacucho 2004



Fuente: FONAFE.

Estimación a partir de data de Informe de ONUDD y del PBE

El peso de la producción de hoja coca en Ayacucho (en el 2004) que iba al narcotráfico representó el 28.05% del total nacional.³⁰ Según ONUDD, en el pasado (1995) el VRAE³¹ (ver gráfico 5) tuvo una mayor extensión de cultivos llegando a más de 21,000 hectáreas, y estimamos alrededor de 12,600 hectáreas en la región Ayacucho (ver gráfico 6). Sin embargo, las acciones contra el narcotráfico y el desplazamiento de la producción de hoja de coca a Colombia llevaron a una caída de la producción hasta un nivel de solamente 8,100 hectáreas en 1999 en el VRAE³² y estimamos alrededor de 4,860 hectáreas en la región Ayacucho. Lamentablemente, en el VRAE las extensiones se han ampliado nuevamente y en forma sostenida, a 14,170 hectáreas el 2002, 14,700 hectáreas en 2004 y alrededor de 16,719 hectáreas el 2008.³³ Además, la productividad en la producción de hoja de coca en este valle puede alcanzar rendimientos superiores a 4 Tm por hectárea, la más alta a nivel nacional. Para la región Ayacucho las extensiones estimadas son 8,502 hectáreas para el 2002, 8,820 hectáreas el 2004 y alrededor de 10,359 hectáreas el 2008.

El incremento permanente de la áreas de coca ilegal se ha dado en un contexto de falta de presencia del Estado con una política efectiva e integral de lucha contra las drogas, lo cual ha permitido que el narcotráfico se instale en el VRAE en asociación

29 IDEI. *Documento de trabajo: Sensibilización de la población peruana en torno al narcotráfico*. Lima: IDEI, 2006.

30 FONAFE estimó que 100,936 Tm se destinaron al narcotráfico en el 2004.

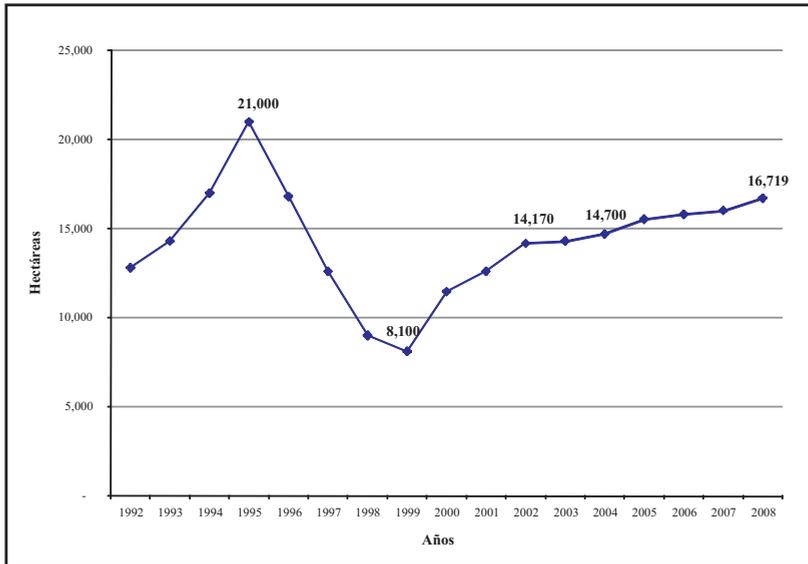
31 El análisis de la producción histórica se hará a nivel del VRAE, que incluye producción de Ayacucho, Junín y parte de Cusco, en vista que no se tiene data regional ayacuchana.

32 Idem.

33 ONUDD. *Perú Monitoreo de Cultivos de Coca 2008*. Lima: ONUDD, Junio 2009, p. 42.

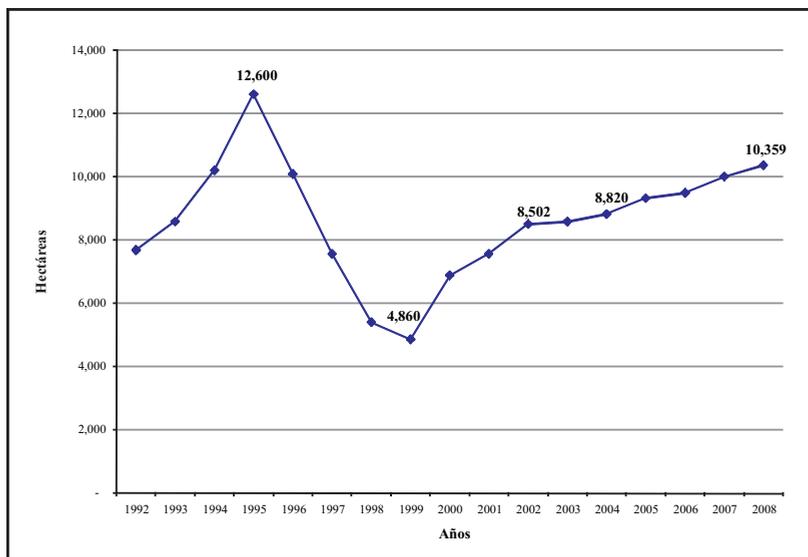
con los remanentes de Sendero Luminoso, creando un espacio donde el estado de derecho es puesto en cuestión.

Gráfico 5
Evolución de cultivos de hoja de coca en el VRAE 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

Gráfico 6
Evolución de cultivos de hoja de coca en Ayacucho 1992-2008



Fuente: ONUDD. Elaboración: IDEI

1.4.3. Mercado de Insumos Químicos

Para la elaboración de las drogas cocaínicas se requiere de un conjunto de insumos químicos que son utilizados durante su proceso tanto para la producción de pasta básica de cocaína como para la producción de clorhidrato de cocaína.

En los últimos años se han presentado algunos cambios en la producción de drogas que han sido recogidos en diversas investigaciones, las mismas que dan cuenta de una reconversión tecnológica que ha permitido que los productores de drogas, pasen de la producción de pasta básica de cocaína a la producción de clorhidrato de cocaína, así como a la tercerización y microproducción de la droga a través de los narcococaleros, los mismos que han incorporado familias coccaleras. Hoy en día la producción de drogas se realiza en innumerables pozas de maceración artesanal que son manejadas por productores de coca que se han integrado a la cadena narco.³⁴

En base a estudios de campo,³⁵ se presentó la siguiente fórmula que resume el uso de hoja de coca e insumos químicos para la producción de un 1kg de clorhidrato de cocaína:

Cuadro 3
La relación: un kilo del producto final / insumos

<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">1 Kg. de Clorhidrato de cocaína</div>	f	<p>313 kilos de coca, 14 galones de kerosene* 6 kilos de ácido sulfúrico, 4.4 kilos de carbonato de sodio, 47 kilos de óxido de calcio (cal), 188 gramos de permanganato de potasio, 500 gramos de ácido clorhídrico, 12 kilos de acetona</p>
<p><i>*14 galones de kerosene x 3.7 litros = 51.8 litros x 720 gramos = 37,296 gramos = 37.3</i></p>		

Fuente y elaboración: ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI), 2006.

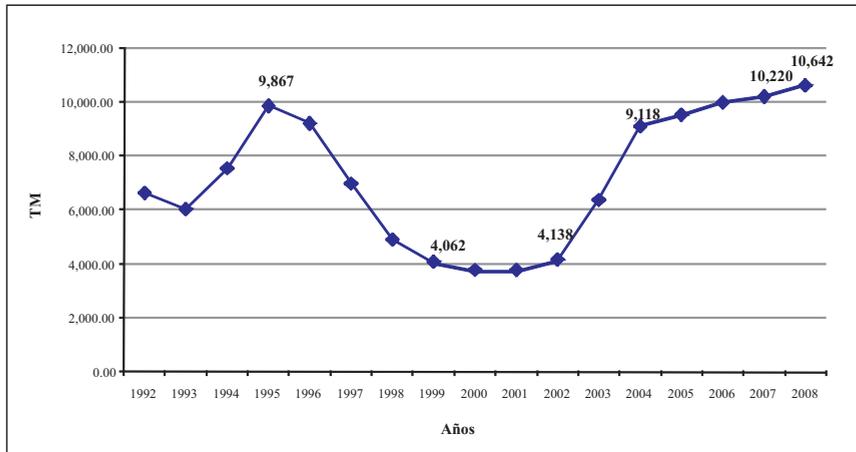
34 ANTEZANA, Jaime. *Documento de trabajo: Narcotráfico, la nueva amenaza a la seguridad nacional*. Lima: IDEI, 2006.

35 ESTELA, Manuel y Jaime ANTEZANA. *Perú: Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos / narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

Una hipótesis de trabajo es que, en vista que no se ha detectado el contrabando de estos insumos en las incautaciones realizadas por la SUNAT-Aduanas, salvo el caso de zonas de producción de drogas aledañas a las fronteras, la provisión de los insumos químicos viene del desvío de algunos importadores, productores y usuarios lícitos durante alguna etapa de la cadena de comercialización.

Con la fórmula presentada y considerando las estimaciones de ONUDD sobre las extensiones cultivadas de hoja de coca entre los años 1992 y 2008, se ha estimado la cantidad de insumos químicos destinados a la producción de drogas en Ayacucho. El 2008 (10,642Tm) muestra un incremento de 16.7 % respecto al 2004 (9,118Tm) y de 4.1% respecto al 2007 (10,220Tm).

Gráfico 7
Desvío de Insumos Químicos para la producción de drogas 1992-2008

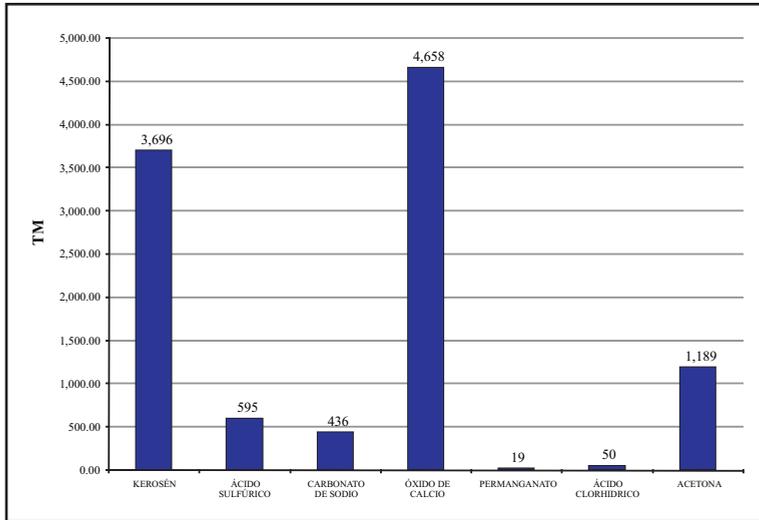


Fuente y elaboración: IDEI

Para el 2008, considerando una extensión cultivada de 10,126 hectáreas ilícitas de coca, se estimó que alrededor de 10,642 Tm de insumos químicos fueron desviados a la producción de drogas. El óxido de calcio y el kerosén representan volúmenes muy notorios (4,658Tm óxido de calcio y 3,696Tm kerosén³⁶). Los insumos químicos que son requeridos en pequeñas cantidades son el permanganato de potasio y el ácido clorhídrico, de los cuales se estimó que 18.63Tm y 49.55Tm respectivamente fueron destinadas a la producción de drogas.

36 Debe recordarse que ya en el 2007 solo el 0.9% de los hogares en Ayacucho cocinaban con kerosén. INEI. *Perú: Perfil de la pobreza...*, p. 110.

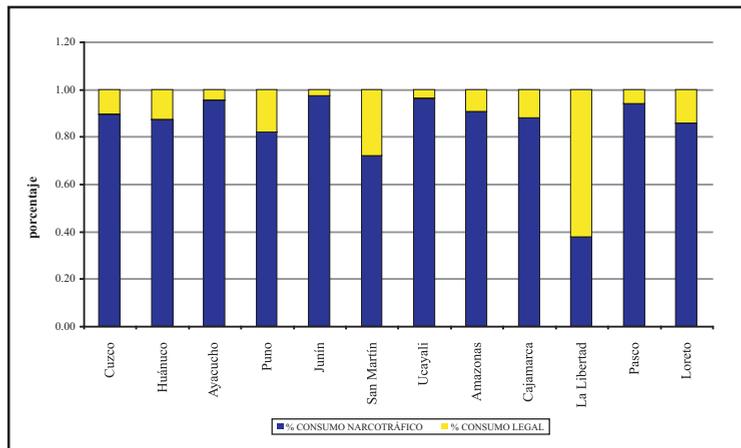
Gráfico 8
Insumos Químicos desviados al narcotráfico 2008



Fuente y elaboración: IDEI

Respecto al consumo del kerosén en la región Ayacucho se da el mayor desvío a nivel nacional. Se aprecia en el siguiente gráfico que casi el 95% del consumo en las áreas cocaleras es utilizado para la producción de drogas.

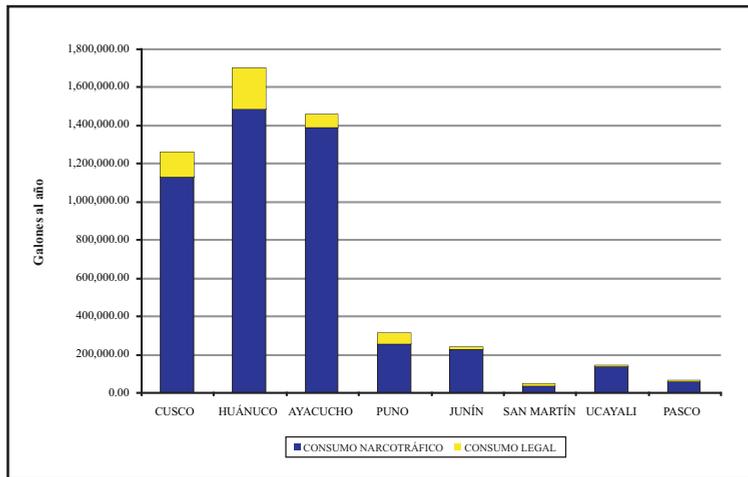
Gráfico 9
Consumo de kerosén en valles cocaleros
Año 2008



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

Analizado en número de galones, se estima que alrededor de 1'387,321 mil galones de kerosén fueron desviados a las pozas de maceración para la producción de drogas en el año 2008.

Gráfico 10
Consumo de kerosén en valles cocaleros 2008 (Galones)



Fuente: OSINERGMIN / FONAFE / IDEI / ONUDD
Elaboración: IDEI

El flujo de esta gran cantidad de kerosén a las pozas de maceración evidencia una limitada labor de las distintas autoridades encargadas de su control.³⁷

1.4.4. Lavado de activos

Aunque no se cuenta con estadísticas ni estudios detallados para determinar la presencia de operaciones de lavado de activos en la región Ayacucho, sin duda la presencia del narcotráfico, sobre todo en la década de los 90', implicó una gran movilización de recursos financieros para la producción y compra de hoja coca, la provisión de insumos químicos, la contratación de la mano de obra para la producción de drogas, el traslado de la droga y los insumos químicos y la red de protección socio política a través de la corrupción de autoridades.

³⁷ Como el Ministerio de la Producción, en el control de desvíos de insumos químicos; la Policía Nacional del Perú, en el operativo carretero; la SUNAT, en el tema tributario; y, el OSINERGMIN, en el control de la comercialización a través del SCOP. El SCOP o Sistema de Control de Ordenes de Pedido, tiene como objetivo combatir la informalidad en la venta de combustibles por medio de la validación automática y en tiempo real de transacciones autorizadas entre agentes autorizados.

La clandestinidad en que se desarrollan las actividades ilícitas como el narcotráfico solo permite hacer aproximaciones para determinar sus magnitudes económicas. En el siguiente Cuadro se presentan dos cálculos, el primero referido a 142,511 hectáreas que sería el efecto acumulado de la producción de drogas en los últimos 17 años (entre 1992 y 2008) y el segundo respecto a la situación del 2008 con una estimación de 10,126³⁸ hectáreas ilícitas de coca.

Cuadro 4
Producción de Drogas
Región Ayacucho 1992 - 2008

	Entre 1992 y 2008 Acumulado	2008 Anual
Hectáreas hoja de coca ilícita (1)	142,511	10,126
TM Hoja Coca ilegales (2)	376,420	32,649
TM Insumos Químicos (3)	122,692	10,642
Valor US\$ Hoja de Coca (4)	786,990,346	88,152,300
Valor US\$ Insumos Químicos (5)	247,346,706	21,453,765

(1) Se refiere la suma de hectáreas de hoja de coca ilícita entre 1992 y 2008.

(2) Se aplica un estimado de rendimientos promedio en los periodos analizados.

(3) Se aplica fórmula: Relación 1 kilo del producto final / insumos. Autores: Jaime Antezana y Manuel Estela.

(4) Se aplica precio promedio de cada año. Precio de 1992 - 1999 (CNC) 2000-2008 (ONUDD).

(5) Se aplica costo promedio de \$ 2,016 por Tm (Ref: Estudio Prolegómenos - IDEI).

Fuente: ONUDD / FONAFE / IDEI

Elaboración: IDEI

Una estimación de los últimos diecisiete años, permite determinar que en la región Ayacucho se ha producido coca narcotráfico en una extensión acumulada de 142,511 hectáreas; y se estima una producción acumulada de 376,420 Tm de hoja de coca ilícita, considerando un rendimiento que ha sido creciente y que para el 2008 ha alcanzado a más de 4 Tm/ha. Los cálculos del uso de los insumos químicos y su valoración se han efectuado en base a estimaciones del IDEI.³⁹

En resumen, lo que se puede determinar es que el narcotráfico, en la región Ayacucho en los últimos diecisiete años, debe haber movilizado US\$. 787 millones para la provisión de hoja de coca y US\$. 247 millones para los insumos químicos.

En el 2008 se estima 10,126 hectáreas de coca ilícita y una producción de alrededor de 32,649 Tm de hoja de coca y 10,642 Tm de insumos químicos que fue desviada al narcotráfico y se requirieron recursos financieros para su adquisición de alrededor de US\$. 110 millones.

38 De acuerdo a Naciones Unidas para el año 2008 la región Ayacucho mantuvo 10,359 has. de producción de hoja de coca.

39 IDEI. *Documento de trabajo: Perú. Prolegómenos para el entendimiento de la cuestión insumos químicos/narcotráfico*. Lima: IDEI, 2007.

Otro aspecto significativo a destacar es que la movilización de todos estos ingentes recursos financieros se estaría realizando a través de algunas instituciones financieras intermediarias, burlando las medidas de control antilavado, utilizando la modalidad de operaciones financieras por debajo de los límites establecidos para su control.

El lavado de activos en la región se estaría realizando a través de diversas actividades económicas, entre las que se puede mencionar: casas comerciales, casas de cambio, casas de juego, construcción, empresas de transporte, agroindustria, entre otros.

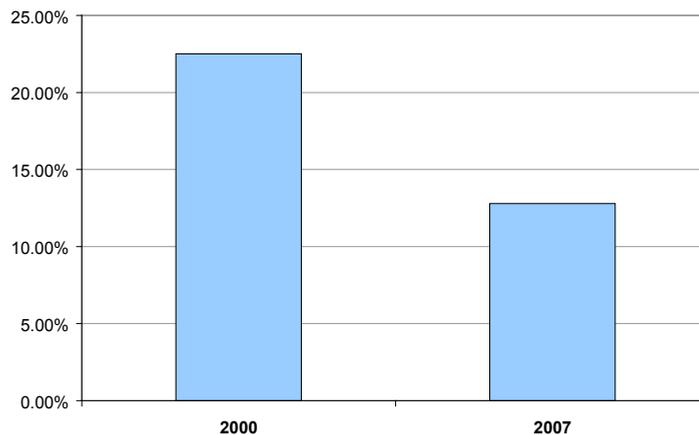
2. Impacto del narcotráfico en la región

2.1. Impacto económico

El crecimiento de la actividad del narcotráfico en Ayacucho lamentablemente ha sido sostenido a partir de 1999. Las estimaciones en base a las cifras de ONUDD muestran que la producción de coca en el año 2000 fue de 6,652 hectáreas ilegales.

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico 11, en el 2000, en la economía de Ayacucho el sector agrario tuvo un mayor aporte en la economía de la Región, así llegó a representar el 20.5% del PBI Regional. Para el año 2007 la participación del sector agrario en la producción regional se redujo al 12.79%, el crecimiento de otros sectores, sobre todo minería y construcción explicarían parte de estos cambios, aunque el crecimiento de la producción ilegal de hoja de coca también lo explicaría.

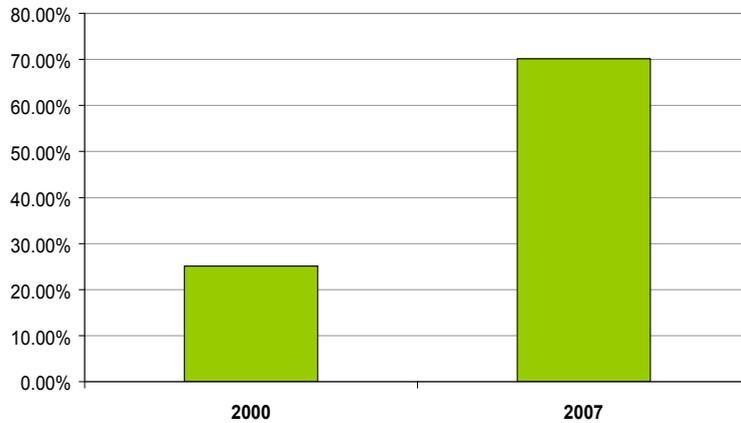
Gráfico 11
Ayacucho VBPA Agraria vs. VAB
2000 - 2007



Fuente: INEI. Elaboración: IDEI

De mismo modo, en el año 2000, como se puede ver en el Gráfico 12, el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico equivalió al 25.10% de todo el cultivo de la región Ayacucho. Para el 2007 el peso de la coca narcotráfico creció hasta un equivalente al 70.12% de los cultivos legales. El crecimiento de la producción de coca narcotráfico pasó de 11,487 Tm en el 2000 a 31,355 Tm en el 2007 (solo se considera el estimado de hoja de coca desviado al narcotráfico).

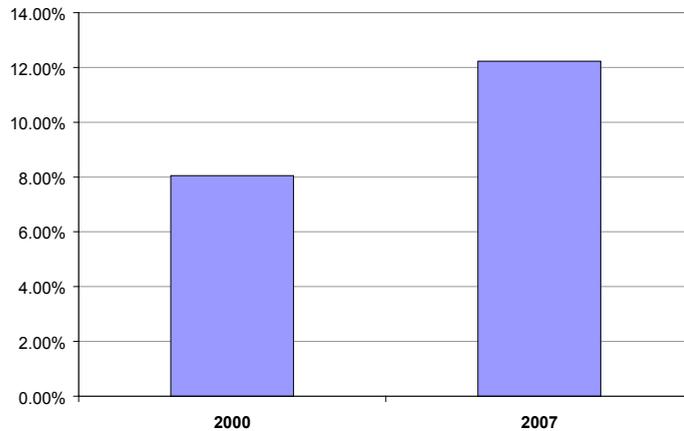
Gráfico 12
Valor bruto de producción agraria
Coca Narco vs Cultivos lícitos
2000-2007



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En el año 2000, el impacto del narcotráfico medido sólo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra), llegó a representar aproximadamente 8.05% de la economía regional de Ayacucho. La presencia del narcotráfico se convirtió así en el principal impulsor de la economía y si agregamos los efectos en otras actividades como la comercial, producto del gasto de los sectores que vivieron directa o indirectamente del narcotráfico, se puede inferir que más de un cuarto de la economía regional llegó a depender del narcotráfico. Para el año 2007 el impacto económico del narcotráfico sobre la economía regional creció a un 12.22%.

Gráfico 13
PBI Ayacucho
Narco vs. Resto sectores económicos

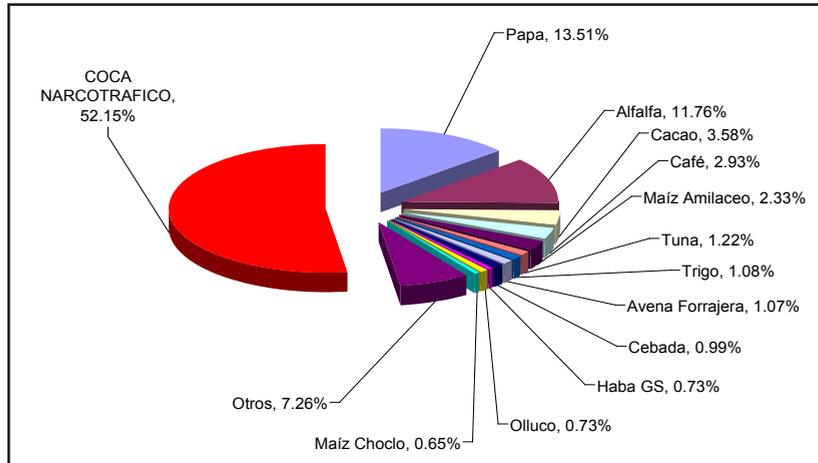


Fuente: INEI / IDEI. Elaboración: IDEI

El Estado peruano no llegó a aplicar una estrategia de lucha contra las drogas en forma sostenida en el VRAE y en particular en la región de Ayacucho. Si bien sí se invirtieron ingentes recursos para programas de desarrollo alternativo y se implementaron acciones de interdicción para la destrucción de pozas de maceración, no hubo un programa de erradicación que implicara una presión a los productores de coca narcotráfico para que abandonaran sus cultivos ilícitos. Mas bien la actividad del narcotráfico encontró las condiciones propicias para consolidar y ampliar su presencia en el VRAE. A la larga los programas de desarrollo alternativo también tuvieron que reducirse o suspenderse por falta de seguridad y el no deseo de los productores de eliminar su producción cocanera.

En el siguiente Gráfico 14 y Cuadro 5 vemos el detalle de los principales cultivos lícitos de la región Ayacucho al 2006 en comparación con los cultivos de coca narcotráfico.

Gráfico 14
Impacto de la coca narcotráfico
en el agro de Ayacucho 2006



Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

Cuadro 5
Valor Bruto de la Producción Agraria Ayacucho – 2006

Cultivos	Superficie Cosecha (ha)	Producción (Tm)	Rendimiento Promedio (Tm/ha)	Precio Promedio Chacra (S/*kg)	Valor Bruto de la Producción (Miles de Soles)
Papa	13,728	182,245	13.28	0.42	76,633.51
Alfalfa	7,524	242,461	32.23	0.28	66,682.47
Cacao	8,144	5,748	0.71	3.54	20,331.30
Café	6,154	4,171	0.68	3.98	16,607.90
Maíz Amiláceo	14,492	13,763	0.95	0.96	13,227.77
Tuna	2,573	13,827	5.37	0.50	6,911.15
Trigo	8,790	8,902	1.01	0.69	6,146.04
Avena Forrajera	2,490	29,618	11.89	0.21	6,094.49
Cebada	11,547	10,768	0.93	0.52	5,597.41
Haba GS	4,564	4,192	0.92	0.99	4,147.46
Olluco	2,143	8,560	3.99	0.48	4,145.34
Maíz Choclo	983	5,189	5.28	0.71	3,683.62
Yuca	1,014	8,480	8.36	0.41	3,446.77
Ajo	343	1,533	4.47	1.64	2,513.25
Arveja GS	2,988	2,689	0.90	0.92	2,485.41
Algodón	2,787	2,097	0.75	1.14	2,395.15
Oca	1,304	4,872	3.74	0.43	2,097.00
Otros	11,201	45,910	5.10	0.61	28,221.48
COCA NARCOTRAFICO	9,649	30,973	3.21	9.55	295,792.15
TOTAL	112,418	625,998			567,159.67

Fuente: MINAG / IDEI. Elaboración: IDEI

En resumen, se puede afirmar que la presencia económica del narcotráfico en Ayacucho ha venido ganando terreno en desmedro de las actividades lícitas, en particular en el sector agrario.

2.2. Impacto político-social⁴⁰

El fenómeno del narcotráfico aparece en Ayacucho en la década del 60. Inicialmente, la producción de hoja de coca se concentraba en el valle del río Apurímac y estaba destinada al consumo interno, pero luego, en la segunda mitad de esta década, la producción comenzaría a incrementarse.

A inicios de la década del 70' el precio de la hoja de coca se eleva considerablemente, estimulando a los campesinos a incrementar su producción. Esta situación comienza a ser observada por el Gobierno Militar de ese entonces, quien plantea la necesidad de llevar adelante un empadronamiento de los campesinos cocaleros a efectos de ejercer un mayor y mejor control de la producción, erradicando los excedentes; sin embargo, tal estrategia nunca llegó a materializarse. Al mismo tiempo, el fenómeno subversivo crecía en Ayacucho, germinando ideológicamente en ciertos sectores de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga, pero también a través de movimientos reivindicacionistas, tales como el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Ayacucho. Al respecto, el Gobierno Militar tampoco desarrollaría una labor eficaz. En todo caso, el narcotráfico y el terrorismo se desarrollaban en la zona como dos procesos paralelos, sin mantener vínculo alguno.

Con la década del 80' se inicia el denominado boom de la coca, teniendo a Palmapampa (provincia de La Mar) como el principal centro de acopio y distribución de hoja de coca y pasta básica de cocaína (PBC) en la región. Florecen también en esta década los primeros aeropuertos clandestinos que servirían para transportar la droga hacia terceros países. Mientras tanto, en cuanto al fenómeno subversivo, este llegaría al valle del río Apurímac, no percibiendo al narcotráfico como un impedimento para ejercer un control de la zona. Mas aún, entre 1983 y 1984, Sendero Luminoso busca un entendimiento con el narcotráfico, tratando de convertirse en su protector a cambio del pago de cupos. Sendero Luminoso entendía que la droga que se producía en la zona estaba finalmente destinada “a los hijos del imperialismo yanqui”.

Sin embargo, los objetivos de Sendero Luminoso de controlar esta zona no lograrían plasmarse por mucho tiempo, debido a la aparición a fines de 1983, en Pichihuilca, de las llamadas DECAS (Defensa Civil Anti Subversivas), fundadas por Antonio Cárdenas. Estos movimientos que luego se convertirían en los Comités de Autodefensa, combatirían a Sendero en alianza con las Fuerzas Armadas, logrando entre 1984 y 1992 su derrota definitiva y la recuperación del control de la zona.

Precisamente, la concentración de la atención del Estado peruano y de sus Fuerzas del Orden en la lucha contra el terrorismo –identificado como la principal amenaza a la seguridad país–, permitió al narcotráfico expandirse sin control alguno en esos años, apoyados por las mafias y carteles colombianos de Cali y Medellín. Los campesinos del valle se dedicaron casi exclusivamente al cultivo de la coca (monoculti-

⁴⁰ La información contenida en este punto ha sido proporcionada en: *Entrevista al investigador y especialista en narcotráfico Jaime Antezana por el IDEI*. Lima, 11 de marzo de 2008.

vo), lo que luego les traería su pauperización, cuando en 1993 se inicia la caída del precio de la hoja de coca.

En efecto, tras la derrota de Sendero Luminoso y el encarcelamiento de toda su cúpula, el Estado peruano comienza a dirigir sus esfuerzos a la lucha contra el narcotráfico, contando para ello con la cooperación de los Estados Unidos de América (EE.UU.). Es así, que a partir de 1995 se lleva adelante una exitosa política de interdicción aérea, que permitió el derrumbamiento de diversas avionetas dedicadas al transporte de PBC así como la destrucción de pistas de aterrizaje clandestinas, todo lo cual transforma el escenario favorable que hasta ese entonces existía para el narcotráfico en el valle. Además los cárteles colombianos deciden trasladar los cultivos de hoja de coca a Colombia, ya que en ese momento era un escenario territorial más propicio para el desarrollo de sus actividades. Ambos hechos generan la caída del precio de la hoja de coca en el Perú. La política antinarcóticos ejecutada por el Gobierno comienza a elevar tremendamente los costos de producción para el narcotráfico, y el traslado de la producción a Colombia genera una sobreproducción de hoja de coca sin posibilidad de salida, provocando la lógica caída del precio de la coca y el desincentivo de su producción. Se abandona entonces el valle, con el consecuente empobrecimiento de los campesinos de dicha zona, que ya no tenían otra alternativa económica de subsistencia, pues ellos mismos habían abandonado los cultivos lícitos. Entretanto, algunos remanentes de Sendero Luminoso se refugiarían en el valle de los ríos Apurímac y Ene, en la esperanza de una recomposición.

La década del 2000 se inicia la grave crisis política provocada por la caída del gobierno del Presidente Fujimori. Aquí se producen una serie de hechos que van a determinar el renacimiento del narcotráfico en la zona. Efectivamente, la suspensión indefinida de la interdicción aérea por parte de los EE.UU., sumada a la disminución de la presencia militar y policial en la zona, el retiro de las bases antiterroristas y el debilitamiento y desactivación de los Comités de Autodefensa, generó el interés de nuevos cárteles de la droga en la zona (los cárteles mexicanos) los mismos que promovieron nuevamente el cultivo de hoja de coca y la utilización de los caminos rurales o de herradura para la salida de la producción de PBC y hasta clorhidrato de cocaína (CC). Las circunstancias favorables para el resurgimiento del narcotráfico en ciertas zonas de Ayacucho, también lo fueron para una recomposición de los exiguos remanentes de Sendero Luminoso presentes en la zona, quienes al verse liberados de su líder “Feliciano” en 1999 –quien promovía la línea “Proseguir la Guerra”–, entraron rápidamente en asociación con el narcotráfico.

Es esta precisamente, la situación actualmente vigente. Vale decir, los remanentes de Sendero Luminoso no solo se han convertido en protectores del narcotráfico (tanto de los campesinos productores de la coca-narcotráfico como de los transportistas) sino también han ingresado a la cadena de producción, cultivando ellos mismos hoja de coca, procesándola a través de sus propias pozas de maceración, todo ello acompañado de un discurso favorable al campesino cocalero.

Por otro lado, entre el 2006 y 2008 se han producido una serie de enfrentamientos armados o de ataques de elementos vinculados tanto al narcotráfico como al terrorismo, que han provocado la muerte de efectivos policiales,⁴¹ lo que nos revela el poder de fuego y la organización de estos grupos criminales así como su intención de desafiar a la autoridad. La violencia se ha recrudecido aún más, a partir del 30 de agosto de 2008, cuando las Fuerzas Armadas inician acciones armadas para recuperar la zona del Vizcatán. Efectivamente, a partir de la operación Excelencia 777 las FF.AA. vienen enfrentando diariamente a los remanentes de Sendero Luminoso en la zona, encabezados por Víctor Quispe Palomino, alias Camarada “Martín” o “José”, de la línea Proseguir.⁴²

Estos hechos nos parecen particularmente preocupantes pues ponen en evidencia que estamos frente a una asociación criminal que constituye hoy por hoy la principal amenaza a la seguridad de Ayacucho y del país.

Otro dato importante, relacionado al impacto negativo del narcotráfico en la región Ayacucho, es el incremento de la población penal por tráfico ilícito de drogas. Así, a la fecha existen en esta región 694 personas procesadas (390) o sentenciadas (304) por el delito de tráfico ilícito de drogas, de las cuales 584 son hombres y 110 mujeres.⁴³

2.3. Impacto en el medio ambiente

El narcotráfico ha generado en la región Ayacucho una serie de efectos negativos en su medio ambiente. Estos fundamentalmente están referidos a la deforestación, erosión de suelos, contaminación de aguas y a la pérdida de diversidad biológica.

a) Deforestación, erosión y desertificación del suelo

La necesidad del narcotráfico de aumentar los territorios para el cultivo único de hoja de coca trajo como natural consecuencia la eliminación de plantas forestales en esas tierras, a través de la tala y quema de los bosques naturales, iniciándose un proceso acelerado de deforestación. Este proceso en el Perú no solo se debe al cultivo mismo de la hoja de coca, sino también a otras acciones relacionadas con esta actividad, como es el caso de las tierras deforestadas por los campesinos que se alejan de las zonas dominadas por los narcotraficantes y terroristas asociados, por los cultivadores

41 Como es el caso del asesinato el 11 de julio de 2006 de un empleado del Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH), el asesinato de cinco policías y dos civiles el 17 de diciembre de 2006, en La Mar (al norte de Ayacucho) y, de una suboficial de la PNP en Huanta, el 25 de marzo de 2008.

42 LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor. “Vizcatán: Problema grave y urgente”. En: *Diario El Comercio*, de 21 de octubre de 2008. www.elcomercio.com.pe/edicionimpresa/Html/2008-10-21/vizcatan-problema-grave-y-urgente.html

43 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO. *Información Estadística de Internos por Delito de Tráfico Ilícito de Drogas*. Oficio 1284-2008-INPE/01, del 29 de octubre de 2008.

de coca que huyen de la represión policial, o por la construcción de pistas de aterrizaje, laboratorios o campamentos, entre otras razones.⁴⁴

En el caso específico de Ayacucho, las áreas deforestadas que se observan por esta actividad, sobre todo en las zonas de Palmapampa (provincia de La Mar) son impresionantes. La presencia de helechos y de rabo de zorro nos indica el uso intenso de la tierra y la degradación de los suelos, sobre todo en la pérdida de su fertilidad. La configuración topográfica, predominantemente de laderas y en donde la deforestación es evidente, presenta una erosión muy fuerte de los suelos, y a la vista en superficies considerables del valle.⁴⁵

Las importantes superficies de cultivos de coca, en su mayor parte, para fines ilícitos indican la fuerte actividad cocalera que ha existido en la zona y que aún subsiste de manera significativa, motivo por el cual estos cultivos han propiciado una fuerte deforestación. A continuación, se presentan las cifras donde se evidencia la deforestación producida en la región Ayacucho al 2001, cifra que debe haberse incrementado a la par del crecimiento de los cultivos de coca en esta región.⁴⁶

Cuadro 6
Superficie deforestada en Ayacucho (2001)

Región	Superficie de bosques Hectáreas	Superficie Deforestada		Superficie Deforestada por Coca		
		Hectáreas	%	Hectáreas	% (1)	% (2)
Ayacucho	324,600	76,335	23.52	50,000	15.40	65.50

(1) Con relación a la superficie de bosque del departamento

(2) Con relación a la superficie deforestada

Fuente y elaboración: Garnica, Luis. *La Deforestación por la actividad del cultivo de coca en el Perú*. Lima: CONTRADROGAS. Unidad de Monitoreo y evaluación, marzo de 2001, p.14.

Cabría agregar que el cultivo de la coca es el mayor responsable de la degradación de suelos por erosión severa y muy severa en el sector Palmapampa - Santa Rosa - Monterrico, entre otros. Y es que dicho cultivo en tierras de ladera empinada y sin

44 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas Globales a la Seguridad: Narcotráfico*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la PUCP, 2005, p.25. DOUROJEANNI, Marc. «Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana». En: LEÓN, Federico R. y Ramiro CASTRO DE LA MATA (editores). *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), 1989, p. 284. CAMINO, Alejandro. *Ob. cit.*, p. 103. UNITED NATIONS. INTERNATIONAL DRUG CONTROL PROGRAMME. *Drugs and development*. Nueva York: UNDCP Technical Serie, n.º 1, p. 5.

45 GARNICA, Luis. *La Deforestación por la actividad del cultivo de coca en el Perú*. Lima: CONTRADROGAS. Unidad de Monitoreo y evaluación, marzo de 2001, p.14.

46 *Ídem*.

técnicas de conservación de suelos es altamente erosivo. Cuando el daño alcanza estos niveles es considerado irreversible.⁴⁷

Estas cifras obligan a establecer programas de reforestación a largo plazo y una política migratoria que permita controlar el deterioro de los recursos forestales.

b) Contaminación de suelos y cursos de agua

Para compensar la pérdida acelerada de nutrientes del suelo y obtener mayor rendimiento, los cultivadores de coca en el Perú aplican gran cantidad de agroquímicos como fertilizantes foliares, insecticidas y fungicidas, muchos de uso prohibido, generando daños a la flora y fauna silvestre y creando un ambiente hostil para las diversas formas de vida humana.

Por otro lado, en el proceso de maceración de la hoja de coca también se utilizan diversos químicos y productos contaminantes —kerosén, ácido sulfúrico, carbonato, acetona, etc.— que al concluir con su objetivo son vertidos en suelos y ríos, contaminándolos en forma inmediata y convirtiendo las aguas en no aptas para el consumo de seres vivos, ocasionando un grave perjuicio en la flora y fauna silvestre.⁴⁸

En la zona de San Francisco, por ejemplo, el uso de agroquímicos se da casi exclusivamente en el cultivo de la coca, debido a la rentabilidad del cultivo.⁴⁹ El comercio de agroquímicos se hace en pequeñas tiendas de todos los centros poblados ubicados junto a la carretera, para atender a los agricultores dedicados a la coca.⁵⁰

Como se ha visto anteriormente, en el año 2008, alrededor de 10,642 Tm de insumos químicos habrían sido vertidos en los suelos y ríos de la región Ayacucho.

c) Pérdida de diversidad biológica y perjuicio al desarrollo sostenible

La deforestación y la contaminación de los suelos y ríos ocasionan la extinción de innumerables especies, lo que se traduce no solo en una amenaza a la diversidad biológica y genética de la región Ayacucho, sino también a su desarrollo sostenible.

47 CONTRADROGAS. *Estudio integral del proceso de degradación del suelo, uso actual y potencial, y plan de manejo y conservación para la producción sostenible en la zona de Palmapampa*. Lima, febrero de 2002, pp. 54-55.

48 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas a la Seguridad ...*, p. 28. DEVIDA. *Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas. 2002-2007*. Lima: DEVIDA, 2004, p. 19.

49 Si bien estas sustancias se utilizan también en el cacao, la piña y el plátano, ello se hace en menor escala. CONTRADROGAS. *Estudio integral del proceso de degradación del suelo, uso actual y potencial, y plan de manejo y conservación para la producción sostenible en la zona de Palmapampa*. Lima, febrero de 2002, p. 55.

50 CONTRADROGAS. *Estudio integral del proceso de degradación del suelo, uso actual y potencial, y plan de manejo y conservación para la producción sostenible en la zona de Palmapampa*. Lima, febrero de 2002, p. 55.

Por otro lado, la desprotección del Estado en las zonas cocaleras fomenta la excesiva explotación forestal y la descontrolada caza y pesca, aumentando el número de especies en extinción. En el Perú, muchos de los parques nacionales, creados para la conservación de las especies, no solo son abandonados por el Estado sino que inclusive son invadidos por cocaleros y narcotraficantes.⁵¹

En síntesis, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región Ayacucho han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando seriamente su economía, su medio ambiente, su institucionalidad y orden social. En tal sentido, resulta fundamental incidir en un conjunto de acciones destinadas a derrotar este fenómeno, abriendo paso al desarrollo y crecimiento sostenible y sostenido de la región.

3. Acciones contra el narcotráfico en la región

3.1. Desarrollo

En el VRAE y particularmente en la región Ayacucho se han desplegado en el pasado esfuerzos de la cooperación internacional principalmente de USAID y de ONUDD para implementar programas de desarrollo. Desde 1995 a la fecha alrededor de US\$ 44 millones han sido invertidos por estas dos instituciones: USAID US\$.40.1 millones y ONUDD US\$.4.6 millones.⁵²

Estos programas de desarrollo alternativo han tenido diversos componentes. Así los programas de USAID han favorecido a 7,680 familias beneficiarias y se atendieron 11,043 hectáreas. Se implementaron proyectos de infraestructura básica (aulas, sistemas de agua potable, centros de salud y obras de desarrollo comunal); obras de infraestructura económica (caminos vecinales, empedrados, puentes, etc.); y proyectos de desarrollo productivo.

En el caso de ONUDD, las principales actividades agropecuarias comprenden el café, cacao, palmito, frutales, ovino de pelo y apícola. A nivel institucional se promovieron organizaciones de productores como la Asociación de Productores de Palmito y Frutas y la Asociación de Apicultores.

51 NOVAK, Fabián y Sandra NAMIHAS. *Amenazas a la Seguridad ...*, p. 30. DOUROJEANNI, Marc. “Impactos ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana”. En: LEÓN, Federico y Ramiro CASTRO DE LA MATA. *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinar*. Lima: CEDRO, 1989, p. 38.

52 DEVIDA, *La cooperación internacional para la lucha contra las drogas en el Perú 1995-2005*, Lima, Julio 2006.

En el siguiente Cuadro se aprecia la relación de proyectos financiados por la comunidad internacional entre 1995-2005.

Cuadro N° 7
Relación de Proyectos de Desarrollo financiados por la Cooperación Internacional 1995-2005

Donante	Nombre de Proyecto	Ubicación	Monto comprometido US\$
ONUDD	Proyecto AD/PER/148 Empoderamiento femenino para la prevención del abuso de drogas en organizaciones de base.	Ayacucho	50,000
Estados Unidos PL-480	Sub-Proyecto DO4 Reforestación de la Microcuenca del Río Piene para la recuperación del potencial productivo de suelos.	Ayacucho	897,075
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0348	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho y Cusco	163'394,000
Estados Unidos USAID	Programa de Desarrollo Alternativo – Convenio N° 527-0404	San Martín, Huánuco, Ucayali, Ayacucho y Cusco	300'000,000
Finlandia	Componente Forestal al Programa Nacional de Desarrollo Alternativo de Contradrogas	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	620,657
Finlandia	Asistencia Técnica a DEVIDA y Acompañamiento al Proyecto Forestal de Finlandia – 2da Fase	San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco y Puno	456,000
ONUDD	Proyecto AD/PER/98/DO4 Consolidación y sostenibilidad de las estructuras productivas y sociales de las organizaciones campesinas del VRAE	Ayacucho, Cusco y Junín	3'803,400

Fuente: DEVIDA Y NACIONES UNIDAS – OFICINA CONTRA LA DROGA Y EL DELITO.
La Cooperación Internacional en la Lucha contra las Drogas en el Perú 1995-2005. Lima: DEVIDA, 2006.

Sin embargo, pese a los grandes esfuerzos de la cooperación, estos programas de desarrollo no lograron reducir las áreas de cultivo ilícito de coca ni una menor presencia de la actividad del narcotráfico, que lamentablemente ha sido creciente en estos últimos años. Frente a esta situación hoy en día prácticamente no existen programas de desarrollo en el VRAE. La evidencia de Ayacucho muestra que los programas de desarrollo de por sí no son suficientes, los instrumentos de lucha frontal contra las drogas implican además acciones de interdicción y erradicación.

3.2. Prevención

DEVIDA, como organismo rector que diseña y conduce la política nacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, tiene como parte esencial de su función la elaboración y ejecución de un Programa Central de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación del Drogodependiente, con el propósito de reducir el consumo de drogas y recuperar la salud del adicto, reinsertándolo socialmente.⁵³

En este sentido, desde 1997 se han venido realizando un conjunto de acciones destinadas a reducir la demanda de drogas en esta región. Entre estas se pueden destacar las siguientes:

- a) Niños, niñas y adolescentes en alto riesgo: las actividades y el trabajo realizado con estos se ha mostrado activo, principalmente en acciones de orientación y promoción.
- b) Docentes capacitados: en inclusión transversal de contenidos preventivos en curricula.⁵⁴

Asimismo, DEVIDA suscribió el 12 de junio de 2008 un Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Gobierno Regional de Ayacucho, el cual tiene como uno de sus propósitos reducir el consumo de drogas lícitas e ilícitas por parte de la población. Precisamente, en el marco de este Convenio se han realizado talleres multisectoriales para la elaboración de un Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, cuya implementación fue acordada para ese mismo año.⁵⁵

Adicionalmente, en la región Ayacucho operan algunas ONGs o instituciones de carácter privado, que vienen realizando una importante labor con el objetivo de prevenir el consumo de drogas. Este es el caso de CEDRO, que viene desarrollando el programa Comunicación para el Desarrollo, el mismo que tiene como objetivo promover una cultura de la legalidad en dicha región, alentar el liderazgo juvenil y rescatar la identidad regional, tomando ventaja de sus potencialidades a nivel turístico, cultural, gastronómico, musical, etc. Para tal efecto, viene organizando un importante número de charlas y talleres dirigidos a más de 5,000 participantes, involucrando a 250 autoridades y líderes locales y convocando a 300 jóvenes líderes en iniciativas laborales lícitas. Este programa viene ejecutándose fundamentalmente en la provincias ayacuchanas de Huamanga, Huanta, La Mar, Vilcashuamán y Cangallo.⁵⁶

53 D.S. No.032-2002-PCM - Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA, art. 15-16.

54 DEVIDA. *III Reporte Nacional. Situación del trabajo de prevención y rehabilitación del consumo de drogas en el Perú. Período 2000-2002*. Lima: DEVIDA, 2003, pp.39-45.

55 Información proporcionada por la Gerencia de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas de DEVIDA. Oficio N° 381-2008-DV-GPR del 23 de setiembre de 2008.

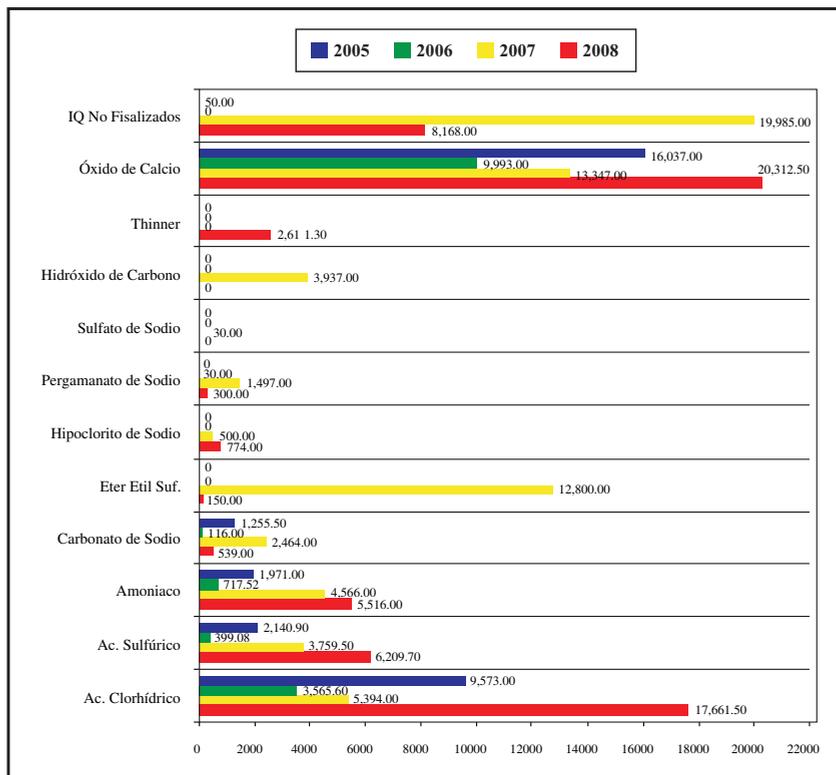
56 Información proporcionada por CEDRO.

3.3. Interdicción

En materia de interdicción y según datos oficiales de la Policía Nacional del Perú,⁵⁷ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región Ayacucho.

Así, en lo referente al *decomiso, incautación y/o destrucción de insumos químicos fiscalizados*, tenemos que en el 2005 la suma total fue de 125,220.40kg, destacando el kerosén: 93,572kg y el óxido de calcio: 16,037kg. En el 2006 esta cifra disminuyó notablemente a 63,676.70kg (kerosén: 46,565.60kg, óxido de calcio: 9,993kg) a diferencia del 2007, cuando esta cifra se incrementó a 193,665.44kg (acetona: 75,395.90kg, kerosén: 49,990kg, óxido de calcio: 13,347kg, éter: 12,800kg y 19,985kg de insumos químicos no fiscalizados). Finalmente, en el 2008 la cifra ascendió aún más, llegando a los 195,905kg, destacándose principalmente el kerosén (124,154kg), seguido del óxido de calcio (20,312.50kg), ácido clorhídrico (17,661.50kg) e insumos químicos no fiscalizados (8,168kg).

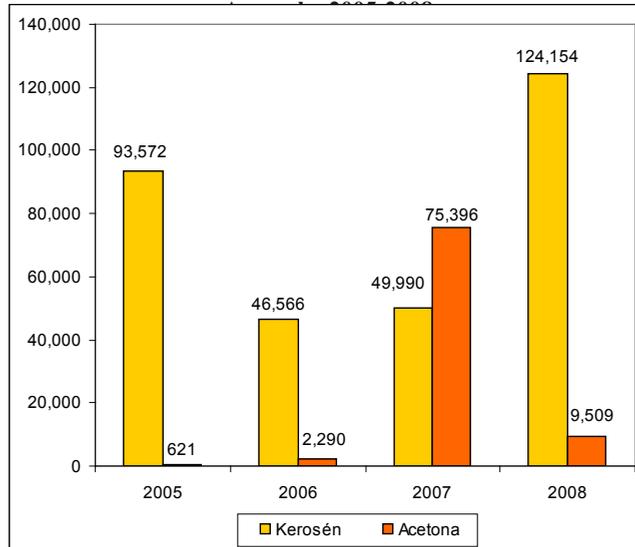
Gráfico 15
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
Ayacucho 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

57 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. *Logros obtenidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Departamento de Ayacucho*. Lima: Dirección Antidrogas, 2008.

Gráfico 16
Decomiso, incautación y destrucción de kerosén y acetona (kg)



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

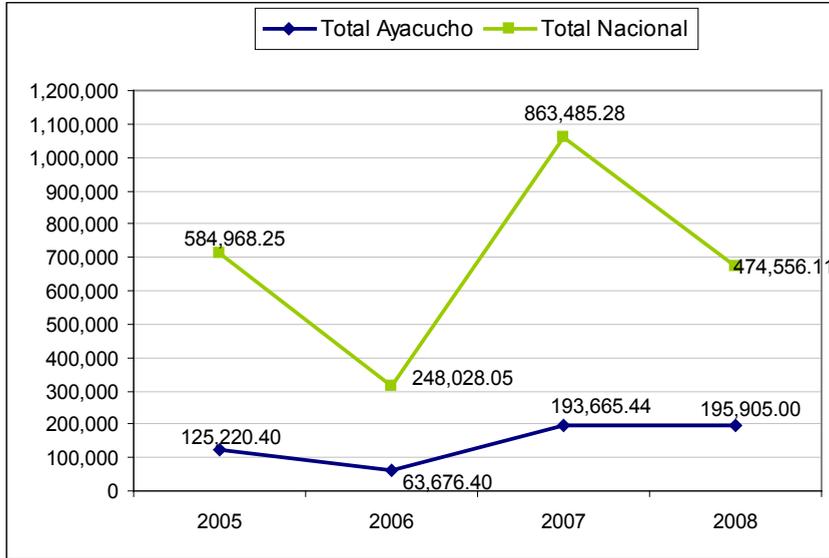
En el caso de la región Ayacucho, el decomiso, incautación y destrucción de los insumos químicos se han incrementado notoriamente en estos últimos años, aunque con una caída en el 2006. Asimismo, es menester resaltar que lo ejecutado en esta región no ha significado menos del 21% de lo hecho a nivel nacional, e inclusive, en el 2008 superó el 40%.

Cuadro 8
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
Ayacucho - Nacional (2005-2008)

	2005	2006	2007	2008
Total Ayacucho	125,220.40	63,676.40	193,665.44	195,905.00
Total Nacional	584,968.25	248,028.05	863,485.28	474,556.11
Representó:	21.40%	25.67%	22.42%	41.28%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Gráfico 17
Decomiso, incautación y destrucción de insumos químicos (kg)
Ayacucho – Nacional (2005-2008)



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

A continuación, se presenta un cuadro que representa el porcentaje de insumos químicos incautados y destruidos por la Policía Nacional del total de insumos químicos desviados al narcotráfico en la región Ayacucho. Como puede apreciarse, este porcentaje es todavía diminuto, no obstante los esfuerzos que dicha institución viene llevando a cabo.⁵⁸

Cuadro 9
IQ desviado al narcotráfico vs. IQ incautado por la PNP (Tm)

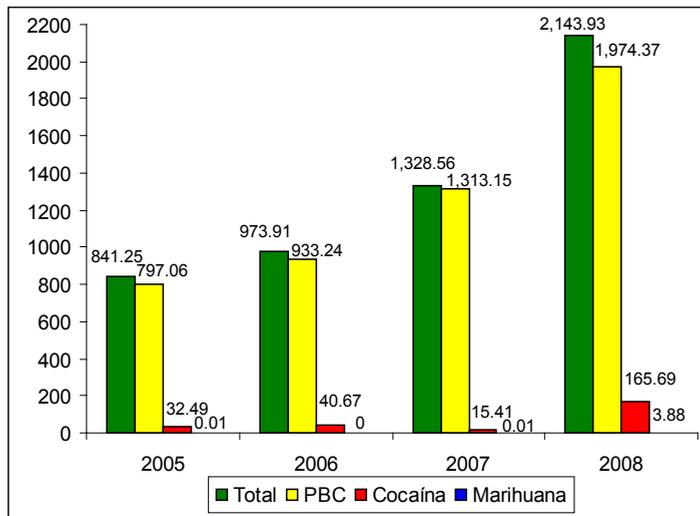
	2005	2006	2007	2008
IQ desviado al narcotráfico	9540	10,006	10,220	10,642
IQ incautado y destruido por la PNP	125.22	63.68	193.67	195.91
Porcentaje de IQ incautado y destruido por la PNP del total de IQ desviado al narcotráfico	1.31%	0.63%	0.18%	1.84%

Fuente: IDEI / PNP. Elaboración: IDEI

⁵⁸ Esta cifra es mayor al promedio nacional de incautación de 1.3%.

En materia de *decomiso de drogas*, la cifra en el 2005 alcanzó los 841.25kg, fundamentalmente pasta básica de cocaína (797.06kg). En el 2006, la cifra fue mayor, llegando a los 973.91kg (PBC: 933.24kg), mientras que en el 2007 alcanzó los 1,328.56kg (PBC: 1,313.16kg). En el 2008 el decomiso llegó a 2,143.93kg, esto es, se incrementó en un 161.37% en relación al año anterior y en un 254.85% en comparación con el 2005.

Gráfico 18
Decomiso de drogas en Ayacucho
(2005-2008)



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sin embargo, las cifras de decomiso de drogas en Ayacucho no son altas; esto se refleja en la comparación con lo alcanzado a nivel nacional, no superando en los últimos 4 años el 8.5%, como se observa en el siguiente cuadro:

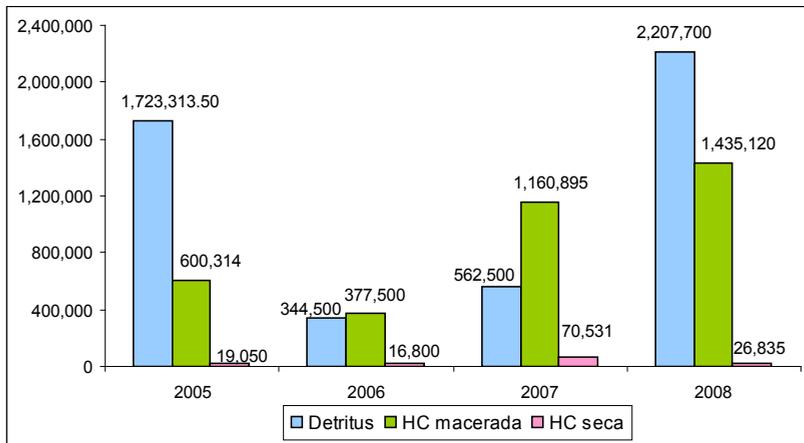
Cuadro 10
Decomiso de drogas 2005-2008 (kg)

	2005	2006	2007	2008
Total Ayacucho	841.25	973.91	1,328.56	2,143.93
Total Nacional	15,684.65	16,717.75	15,684.65	30,622.72
Representa:	5.36%	5.83%	8.47%	7.00%

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Tratándose del *decomiso y destrucción de materias primas*, en el 2005 fueron decomisadas 2,289.00kg de hoja de coca. En el 2006, se decomisaron 2,220kg de hoja de coca, mientras que en el 2007 no se decomisó cantidad alguna de materia prima. En cuanto a la destrucción de materias primas, en el 2005 se destruyeron 1'723,313.50kg de detritus, 600,313.50kg de hoja de coca macerada y 19,050.00kg de hoja de coca seca. En el 2006, se destruyeron 377,500kg de hoja de coca macerada, 344,500kg de detritus y 16,800kg de hoja de coca seca. En el 2007, se destruyeron 1'160,895kg de hoja de coca macerada, 562,500kg de detritus y 70,531kg de hoja de coca seca. Finalmente, en el 2008, se destruyeron 2'207,700kg de detritus, 1'435,120kg de hoja de coca macerada y de 26,835kg de hoja de coca seca.

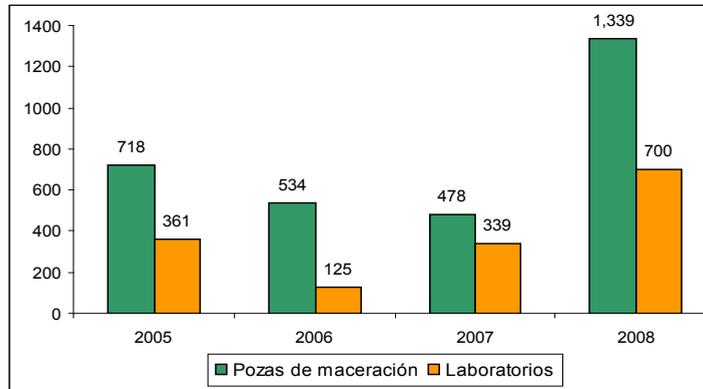
Gráfico 19
Destrucción de materias primas (kg)
Ayacucho (2005-2008)



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

Sobre la *destrucción de instalaciones*, en el 2005 se destruyeron 718 pozas de maceración y 361 laboratorios; en el 2006, 534 pozas de maceración y 275 laboratorios; en el 2007 las pozas de maceración destruidas fueron 478 y los laboratorios 339; finalmente, en el 2008 se destruyeron 1339 pozas de maceración y 700 laboratorios (los números de destrucciones más altos a nivel nacional). Todo esto significa que el nivel de destrucción de pozas de maceración se ha incrementado de 2005 a 2008 en un 186% y en un 280% en relación al año anterior; mientras que el nivel de destrucción de los laboratorios se incrementó en un 193% frente al 2005 y en un 206% frente al año anterior.

Gráfico 20
Dstrucción de instalaciones
Ayacucho 2005-2008



Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

En relación a las *incautaciones*, entre el 2005 y el 2008 la Policía Nacional del Perú ha incautado un total de 38 vehículos y 56 armamentos, notándose un notable incremento en el último año.

Finalmente, en cuanto a las *personas detenidas* por tráfico, microcomercialización y consumo, en el 2005 se intervinieron a 157 personas (143 de ellas por tráfico), en el 2006 a 44 personas (43 por tráfico), en el 2007 a 171 personas (164 por tráfico) y en el 2008 a 152 (148 por tráfico).

Cuadro 11
Personas detenidas
Ayacucho 2005-2008

	Detenidos	Tráfico	Consumo	Microcom.
2005	157	143	1	13
2006	44	43	0	1
2007	171	164	3	4
2008	152	148	3	1
Totales	524	498	7	19

Fuente: PNP. Elaboración: IDEI

3.4. Erradicación

No obstante la existencia de importantes campos de cultivo de coca destinados al narcotráfico, en la región Ayacucho no se ha llevado adelante una política de erradicación, como sí se ha producido con éxito en la región San Martín.

En efecto, según datos del Ministerio del Interior (Proyecto Especial CORAH)⁵⁹ y de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la Embajada de los EE.UU en el Perú (NAS), la reducción del espacio cocalero vía programas de erradicación se ha venido realizando desde 1983 en diferentes cuencas cocaleras, no incluyéndose Ayacucho en ninguna de ellas.

Si bien el proceso de erradicación puede ser programado con posterioridad a otras acciones contra el narcotráfico en ciertas zonas muy deprimidas del país donde la economía gira exclusivamente en torno a la coca, esto no sucede con Ayacucho. Esta región no solo tiene en el sector agrícola otras alternativas de desarrollo (tales como la papa, el cacao, el maíz amiláceo, el café, la tuna, el trigo, el barbasco, la lúcuma, el olluco, etc.) sino también en actividades como el turismo, la minería, la actividad pecuaria y en el sector servicios, entre otros.

En consecuencia, es necesario que el Estado asuma responsablemente esta tarea, la misma que debe ser aparejada con programas de desarrollo económico y social. La experiencia exitosa de San Martín nos indica que un programa de erradicación y de desarrollo alternativo efectivo, es perfectamente posible de ser llevado adelante. Por tanto, no hay excusa para que el Estado no emprenda cuanto antes esta tarea, impidiendo con ello que siga imperando el narcotráfico en esta región y con ella el resto de actividades ilícitas que la acompañan.

4. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región Ayacucho

De todo lo expuesto en este punto se puede concluir que el narcotráfico se desarrolla, preferentemente, en aquellas regiones del país -y en particular en áreas rurales- donde la presencia del Estado es mínima o prácticamente inexistente, los niveles de salud, educación y vivienda son bajos, y la necesidad de puestos de trabajo y los indicadores de pobreza altos. Esto es aprovechado por los narcotraficantes, quienes ofrecen a los campesinos de la zona alternativas ilícitas de subsistencia pero que finalmente no transforman su realidad; por el contrario, los incorporan a la “cadena narco”, quedando expuestos a la persecución y sanción legítima de las autoridades, a la volatilidad de los intereses de los narcotraficantes, así como a una forma de vida carente de valores y apego a la ley (subcultura narco).

⁵⁹ Información actualizada al mes de diciembre de 2008.

Por otro lado, los efectos que ha tenido el desarrollo del narcotráfico en la región Ayacucho han sido nefastos desde todo punto de vista, afectando seriamente su economía, su medio ambiente, su institucionalidad y orden social. De hecho, la presencia del narcotráfico en Ayacucho ha generado mayor pobreza y marginalidad, en las zonas donde se vienen desarrollando.

Los programas de desarrollo alternativo que se implementaron en el pasado no han sido un freno a la expansión del narcotráfico, al contrario, este último terminó por imponerse y reducir y/o eliminar estos programas por motivos de seguridad.

Debe destacarse la labor de la Policía Nacional del Perú que, en los últimos años, viene incrementando notablemente el número de incautaciones de insumos químicos destinados a la producción de drogas ilícitas, lamentablemente esta labor no solo necesita intensificarse sino que también debe ser acompañada de un programa de erradicación intensivo en la zona así como de programas de desarrollo alternativo.

La ausencia de programas de erradicación ha permitido un incremento importante de las áreas de coca ilegal, lo que sumado a la presencia de los remanentes de Sendero Luminoso en la zona, que se han incorporado a la cadena de producción y protección del narcotráfico, nos lleva a la conclusión que nos encontramos frente a la principal amenaza a la seguridad de Ayacucho, y por qué no decirlo, del país.

En este sentido, se hace necesario adoptar un conjunto de medidas, como las que se describen a continuación, a efectos de liberar a esta región de esta lacra:

- a. Sin duda, el centro de la política de lucha contra las drogas en Ayacucho debe ser el desarrollo integral de las zonas afectadas por el narcotráfico. El Estado ha formulado un Plan VRAE con un conjunto de acciones que involucra los ministerios sociales (Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social, Transportes y Comunicaciones, Agricultura, etc.), sin embargo no ha habido una implementación efectiva del Plan. La experiencia de la intervención del Estado en San Martín, quizás debería servir de base para replicar la experiencia exitosa de acciones integrales debidamente diseñadas e implementadas que han empezado a dar resultados y que podrían replicarse y adaptarse para el VRAE.
- b. Ejecutar un intensivo programa de erradicación de cultivos ilícitos de coca, que acompañe el programa de desarrollo alternativo.
- c. Un control focalizado e intensificado de los insumos químicos, en particular el kerosén y el óxido de calcio -por sus altos volúmenes requeridos por el narcotráfico- complementarían en forma efectiva las acciones antidrogas antes descritas.
- d. Intensificar los operativos de inteligencia así como las acciones de las fuerzas del orden destinadas a desarticular y terminar con los remanentes de Sendero Luminoso en la región Ayacucho y, en general, en todo el VRAE. En ese sentido, resulta necesaria una mayor y mejor coordinación entre las

Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, a efectos de obtener logros más significativos.

- e. Reforzar medidas antilavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- f. Reforzar las medidas de control financiero que corte el flujo de recursos que financian la actividad del narcotráfico.
- g. Estas acciones planteadas requieren el respaldo político, y el compromiso y recursos económicos de parte del gobierno central y regional, así como de los gobiernos locales involucrados. El Estado peruano en su conjunto (Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que contiene la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas.